

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES
ANALITICAS INTECSOFT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes, 17 de Marzo del año 2014 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle OE3D N67-187 Y Francisco Dalmau, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Álvarez Zurita, titular de 266 acciones, Edgar Eduardo Sánchez Gordón, titular de 266 acciones y Tomás Zules Ramírez, titular de 268 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Edgar Sánchez Gordón y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SOLUCIONES ANALITICAS INTECSOFT S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2013. La empresa se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre del 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil con el No. 5095 y repertorio No. 44271 con fecha 26 de diciembre del 2013. Y manifiesta que la empresa no realizó ningún otro movimiento contable, ni financiero durante el año 2013. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2013, los mismos que son aprobados.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, el mismo que manifiesta que al haberse constituido recientemente la empresa, no ha arrojado ningún movimiento contable salvo el de la constitución como tal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18h00 horas.



Edgar Sánchez Gordón
Presidente – Accionista



Santiago Álvarez Zurita
Secretario – Accionista



Tomás Zules Ramírez
Accionista